

POLÍTICA DE GESTIÓN DE AGUAS DE ALCÁZAR

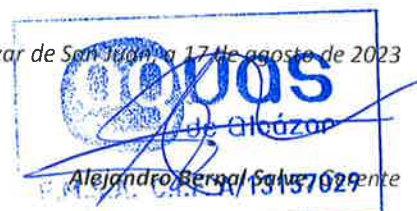
La Gerencia de **AGUAS DE ALCÁZAR** es conocedora de la importancia de la calidad de sus servicios municipales incluidos en el ciclo integral del agua para los ciudadanos de ALCÁZAR DE SAN JUAN, en donde es de gran consideración tanto la parte social como la ambiental en la ejecución de los mismos. Es por ello, que establece como pilar fundamental orientar la gestión de todos los procesos a un adecuado comportamiento ambiental y a la mejora continua en el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo y, por tanto, el compromiso de proporción de condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, siempre bajo la premisa del cumplimiento de los niveles de calidad de servicio a los que se compromete. De esta forma, **AGUAS DE ALCÁZAR** dedicada a la captación, abastecimiento, distribución, saneamiento y depuración del agua pretende una mejora progresiva encaminada en que la evolución de su actividad se desarrolle de forma sostenible y segura para todos.

Para su consecución apuesta por la implantación de un Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo) que se apoya en la presente Política de Gestión para definir los objetivos que contribuyan a un mejor desempeño.

AGUAS DE ALCÁZAR consciente de los compromisos adquiridos en el desarrollo de los servicios que presta, actuará de acuerdo a los **valores corporativos** de nuestra organización:

- **Un servicio de Calidad:** gracias a nuestro equipo humano, con una amplia experiencia en los procesos que llevamos a cabo, enfocado a cumplir las necesidades de nuestros abonados y satisfacer sus expectativas, buscando siempre la mejora continua.
- **Respeto al Medio Ambiente:** Compromiso con la conservación del entorno, protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, reduciendo, en lo posible técnica y económicamente, el impacto ambiental de nuestras actividades y teniendo en consideración el ciclo de vida de las mismas.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Integrada en todos los procesos, procedimientos e instrucciones que llevamos a cabo, teniendo por objeto la reducción de la siniestralidad e incrementando con ello el grado de satisfacción laboral de todo el personal, con un claro enfoque a la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Cumplimiento de los requisitos legales y normativos** que son de aplicación a **AGUAS DE ALCÁZAR** en razón de nuestra actividad, así como de otros requisitos que nuestra organización suscriba con sus partes interesadas.
- **Cooperar con nuestros colaboradores** en la coordinación de actividades empresariales para un conocimiento efectivo de los riesgos y de las medidas de protección y prevención que frente a los mismos resulten necesarios en seguridad y salud, así como en todo aquello que redunde en la mejora del sistema de gestión.
- **Implicar a subcontratistas y proveedores** en la comprensión y aceptación de nuestra Política, creando una relación basada en la confianza y la transparencia.
- **Espíritu de mejora continua** para nuestro Sistema de Gestión Integrado, nuestra gestión del ciclo integral del agua y nuestras relaciones con las partes interesadas.
- **Compromiso claro con la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes** estableciendo sistemáticas que incentiven y promuevan la participación proactiva de los trabajadores en la toma de decisiones asociadas con sus seguridad y salud.

En Alcázar de San Juan a 17 de agosto de 2023



aguas
de Alcázar
Alejandro Berna Salas
Gerente